

LA UNIÓN AL DÍA



Logroño: c/ Portales 23-1º. 941 22 71 62
Calahorra: c/ Cavas, 23-2º. 941 13 00 40
Sto. Domingo: Ctra. Logroño s/n. 941 34 32 18
Haro: Ed. Florida Alta, lonja 1. 941 31 25 69

www.uagr.org
@uagrcoag
Unión de Agricultores
y Ganaderos de La Rioja

Asegura tu cosecha, asegura tu renta

El Departamento de Seguros de la UAGR es la mejor opción, con una larga trayectoria en el apoyo a agricultores y ganaderos y un equipo de grandes profesionales

REDACCIÓN

El Departamento de Seguros de la Unión es la mejor opción para asegurar el descanso de los agricultores y ganaderos, ya que la UAGR pone a disposición de los asegurados un completo equipo formado específicamente para conocer al dedillo la compleja y extensa normativa del seguro agrario; profesionales con muchos años de experiencia en la gestión de seguros, con especial conocimiento de la realidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas; trabajadores comprometidos con un sindicato agrario cuyo fin no es ganar dinero mediante los seguros, sino dar el mejor servicio y asesoramiento a los afiliados.

El seguro agrario, tras sus diferentes modificaciones en los últimos años, tiene para cada cultivo múltiples líneas, módulos, coberturas, garantías... Diferentes y complicados conceptos para su contra-

tación que dificultan la toma de decisiones a la hora de elegir el seguro más adecuado.

Especialistas

Pero en la UAGR, además de ser especialistas en el sector agrario, se realiza un completo estudio de la explotación agrícola o ganadera, analizando las características específicas de cada caso, y así poder aconsejar el seguro que más conveniente cada campaña. Además en la Unión se ofrece un precio muy competitivo para el seguro.

Actuaciones

Si desafortunadamente acontece un siniestro en el cultivo, instalaciones o animales, desde la Unión se ofrecen las siguientes actuaciones: Un técnico de la UAGR acudirá a la finca/granja para cuantificar el daño.

Se estudiará si interesa dar parte del siniestro o no. En caso afirmativo se tramitará y se hará llegar a 'Agroseguro'.



El seguro agrario tiene para cada cultivo múltiples líneas, coberturas y garantías. :: UAGR

Posteriormente, un técnico de la Unión acompañará al asegurado durante la peritación de los daños (en la primera tasación, y en la definitiva).

Posibilidades

Se expondrán las diferentes posibilidades, con su valoración económica, para que el asegurado tome las decisiones correctas. Se seguirá cada

parte de siniestro, con los correspondientes recursos, hasta su resolución final.

Por último, cuando se realicen los pagos del siniestro, la UAGR gestionará rápida-

mente su ingreso en la cuenta adjuntando las actas completas de cada caso y aportando la información necesaria. Todo pensado para los agricultores riojanos.

Los siniestros de este tormentoso año y el seguro

Merced a la humedad ha sido mucho más difícil aplicar los tratamientos preventivos

REDACCIÓN

LOGROÑO. Tras dos años de grave sequía, 2018 se está comportando como un año con una pluviometría muy alta. Si el agua ha sido muy bienvenida para recuperar los suelos, embalses y regadíos, no lo ha sido tanto en cuanto a los problemas ocasionados en los cultivos. La excesiva humedad en las fincas ha dificultado aplicar en su debido tiempo los tratamientos preventivos, de manera que la campaña ha sido pródiga en

cuanto a enfermedades fúngicas y persistencia de malas hierbas. Todo esto ha ocasionado un mayor gasto en productos, así como un aumento en el tiempo dedicado a los tratamientos. Y peor es aún cuando la lluvia persistente viene acompañada de los temibles pedriscos, como sucedió especialmente durante el mes de julio. Esta circunstancia, acaecida en medio de la cosecha del cereal, provocó un gran movimiento de partes de siniestro y peritaciones por parte de los técnicos de 'Agroseguro' (en ocasiones, en fecha demasiado alejada a que cayera el pedrisco), con un grave y a veces imparable ataque de mildiu afectando a diferentes cultivos (especialmente a la viña, pero también

a patatas, remolachas...). Ante esta inclemencia, los técnicos de la UAGR-COAG han acompañado a los agricultores que contratan el seguro a través del sindicato, orientándoles a pie de campo y asesorándoles en todo lo necesario para conseguir una peritación acorde a los daños sufridos.

Además, representantes de la Unión han mantenido una intensa actividad en defensa de los intereses de los agricultores, tanto ante la Consejería de Agricultura, como ante los responsables de 'Agroseguro' (entidad que gestiona los seguros agrarios por cuenta y en nombre de las entidades aseguradoras). También, a través de la organización estatal COAG se ha trasladado en la Mesa Nacional de Segu-

ros la problemática sufrida por los agricultores riojanos este año a la Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA, del Ministerio de Agricultura).

Puntos clave

En concreto, la UAGR-COAG ha defendido en todos estos foros los siguientes puntos: Que se contemplen adecuadamente los daños que el pedrisco ocasiona en la madera de los frutales y en los sarmientos de las viñas, daños que pueden comprometer gravemente no solo la producción de la presente campaña, sino de la próxima. En frutales, que se estudien mejoras en la asignación de rendimientos para adaptarlos a la realidad de las explotaciones. En uva de vinificación, que se incluya como nuevo riesgo la incidencia de mildiu y botrytis (que están específicamente excluidos para La Rioja) en ocasiones excepcionales, como ha sucedido este año, cuando o no se han po-

drado realizar los tratamientos adecuados en los plazos de tiempo convenientes, o ni siquiera tras haberse realizado correctamente los tratamientos han tenido eficacia para contener la infección. Se debería detallar también cómo diferenciar si los daños en las uvas por enfermedades fúngicas se han producido a consecuencia del pedrisco, para lo que es indispensable que la primera visita de los peritos de 'Agroseguro' visiten las parcelas dañadas en los 7 días siguientes a la recepción de los partes de siniestro (tal y como establece ya la normativa actual). Mayor clarificación del término «producción real esperada» en el seguro de uva. Que los rendimientos para viticultores que contraen el seguro por primera vez coincidan con los rendimientos que marca el Consejo Regulador. Que la entrada en producción del viñedo, a efectos del seguro, se adapte también a lo que marca el Conse-

jo. Que suban los precios de contratación máximos para este seguro de uva de vinificación.

Mesa de seguimiento

Respecto a al seguro de viñedo anunciamos que próximamente se constituirá la Mesa de Seguimiento del Seguro de Uva de Vinificación para intentar mejorarla en todo lo que sea posible. Por último, ante el aumento del precio del seguro agrario por el descenso de la subvención estatal en los últimos años, las Organizaciones Profesionales Agrarias riojanas consiguieron que la Consejería de Agricultura aumentara su propia aportación, lo que se concretó en las líneas de viñedo y cereal. Por este motivo los asegurados recibirán próximamente un abono correspondiente a esta aportación extraordinaria, un esfuerzo que ha supuesto más de 300.000 euros en total para la Consejería riojana.